LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXVI.—Núm. 8.776 | Valencia: Martes 28 de Abril de 1903 | Oficinas: Miñana, 7 y 9

ARCHIVO MUNICIPAL VALENCIA

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar á fin de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, cuantas personas se suscriban á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA desde esta fecha, recibirán gratuitamente nuestro periódico hasta el 30 del corriente.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Valencia, un mes 1 peseta
Fuera, trimestre 4'50 ptas.

Los dramas de París

Participamos á nuestros lectores que se ha puesto á la venta en nuestras oficinas el tomo XXIV de la interesante novela de Ponson du Terrail «Los dramas de París» y que lleva por título «Los tesoros del Rajah». Como todos los tomos anteriores, su precio es de 50 céntimos ejemplar, pudiendo adquirirse en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, Miñana, 7 y 9.

HOTEL RESTAURANT DE ORIENTE

San Vicente, 34

SELECTO Y VARIADO MENU

Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3'50 ptas.

Se sirve Biscuit glacé en los almuerzos y comidas y á domicilio.

También se sirven en el restaurant y á domicilio los riquísimos langostinos frescos recibidos al día.

Después de la batalla

Si hubiéramos de reproducir los comentarios y *esplicaciones* que los amigos del señor Maura por un lado, los silvelistas, por otro y los políticos de oposición á su vez dan de las causas que han influido en la derrota que el gobierno sufrió el domingo, llenaríamos muchas columnas, pero entendemos que esto poco puede interesar á la opinión. Lo cierto, lo indudable, y en lo que convienen todos, incluso los mismos ministeriales, es que la derrota gubernamental es abrumadora, y su efecto moral, no sólo ante España, sino ante los políticos extranjeros, va más allá de lo que á primera vista parece.

—

La nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado anoche dice que el Sr. Maura leyó los datos de las elecciones, de los que resulta una mayoría de 240 diputados adictos, 73 liberales, 10 canalejistas, 6 tetuanistas, 6 romeristas, 31 republicanos, 7 carlistas, 6 regionalistas, dos integristas, 8 independientes y 2 indefinidos, faltando datos de 16 distritos, y el Sr. Silvela dijo que había presentado al rey la cuestión de confianza, y el monarca la había ratificado al Gabinete en la forma que está constituido.

Los consejeros convinieron después en que el número de diputados adictos que han triunfado en las elecciones del domingo asegura los medios parlamentarios para realizar el gobierno las reformas políticas, administrativas y económicas que proyecta, en condiciones análogas á las elecciones anteriores, y aceptando la confianza de la Corona, esperaría el resultado de las elecciones de senadores, y si estas confirman el voto obtenido en las elecciones de diputados, el gobierno se presentará al Parlamento tal como está constituido y reclamará su apoyo para realizar su obra.

La nota oficiosa no dice nada más, pero los corresponsales amplían las anteriores impresiones, diciendo que el Sr. Silvela declaró á los periodistas que el gobierno tendrá en el Congreso 247 votos y las minorías reunidas 155, lo que da una mayoría absoluta de 92 votos, con los que podrá sacar adelante todos sus proyectos.

—

Otros despachos reflejan las impresiones dominantes en los círculos madrileños, y dicen que las esperanzas de los conspicuos se cifran en el Sr. Villaverde, que ayer regresó á Madrid y está recibiendo gran número de visitas.

Añaden que significados ministeriales decían anoche que el Sr. Maura dimitió en el Consejo con carácter irrevocable, y que si el ministro de la Gobernación sale del Gabinete, saldrá también el Sr. Silvela, pero que se procurará aplazar la crisis hasta la apertura del Parlamento, en cuya época se formará un ministerio presidido por el Sr. Fernández Villaverde.

—

Los liberales dicen también que la crisis no puede hacerse hasta pasadas las elecciones de senadores, cuando el gobierno se presente á las Cortes, y un corresponsal, después de expresar que los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo convienen en que la situación es grave y como no se ha conocido otra ni siquiera en los momentos que precedieron á las revoluciones del 54 y 68, indica que el haber triunfado 70 liberales en las últimas elecciones facilitará la reorganización del partido.

—

Un telegrama de Barcelona dice que el tonelero Sr. Angles, republicano, que ha triunfado por aquella circunscripción, será el primer diputado obrero que vaya á la Cámara, y que el partido trata de sufragarle los gastos que ocasione su estancia en Madrid, donde se quiere que resida mientras estén las Cortes abiertas, para que defienda al proletariado.

El peculio de los reclusos

Una nueva muestra de su carácter reformista ha dado el Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia al poner á la firma del monarca el real decreto del día 22 reglamentando el peculio del penado.

Reforma es ésta de capital trascendencia, reclamada y anhelada hace tiempo por todos los funcionarios de prisiones, por tener el convencimiento que ella nos colocaría en el rango que merece en la esfera administrativa todo cuerpo prestigioso y nos facilitaría la tranquilidad en las prisiones.

Con ella terminarán las continuas reyertas que entre prestamistas y prestatarios se producen á diario en los patios de las prisiones por incumplimiento de lo pactado entre ellos.

Ella hará desaparecer el juego, fuente de perturbación y desórden, y semillero continuo de cuestiones, resentimientos y venganzas.

Con ella se matará por completo entre los reclusos la compra-venta y la explotación de los unos por los otros, y por ella también aminorarán los proyectos de evasiones, pues sabido es que el dinero, en el penado que intenta fugarse, entra como factor principal para la consecución de su deseo.

De la implantación de esta importantísima y beneficiosa reforma consiste su saludable eficacia.

Esta real disposición, en su art. 5.°, confiere á la Junta local de Prisiones la organización de este esencialísimo servicio, si bien el señor ministro se abroga también el derecho de legislar acerca de su funcionamiento.

Ilustradísimas y competentes son las personas que forman estas corporaciones, pues todas ostentan honrosos títulos que demuestran su gran cultura y vasta ilustración, y nadie pondrá en duda su exquisito celo y buenos deseos en pro del mejor desarrollo y más eficaz resultado en la escabrosa misión que la citada real disposición les ha confiado.

Sin embargo, nosotros hemos creído siempre que la unidad de mando, así como la de legislación, hacen más robusto y sencillo el procedimiento, y pues que todas las prisiones dependen del Estado, y en todas sus manifestaciones la administración penitenciaria se rige por la legislación única y general emanada del centro directivo para todos los establecimientos, causa sorpresa ver que en servicio como este, quizá el más difícil é intrincado de cuantos se cumplen en nuestras prisiones, no sea aquel centro el que dicte las disposiciones necesarias para su desenvolvimiento.

Creo necesario que el peculio del penado esté sujeto en todas las prisiones á las mismas restricciones, porque si todos están bajo un mismo régimen y todos tienen los mismos deberes, á todos habrá de concedérseles los mismos derechos, y descentralizando su reglamentación no es posible que esto suceda, y por tanto faltará la unidad en el pensamiento y en el procedimiento, pudiendo darse el caso de que en tanto en una prisión se le autoriza al penado al gasto diario de su peculio por la cantidad de una peseta, habrá otras en que se le señale como máximo 25 céntimos.

Con la variedad de disposiciones pueden surgir grandes dificultades en el servicio, el desconcierto en la administración y el desorden en las prisiones; más sea quien fuere la entidad que lleve á cabo la organización de servicio sobre materia tan importante, es preciso, es necesario, es imprescindible que tenga muy en cuenta estos dos puntos capitales: *la administración y los reclusos.*

Los servicios requieren rapidez en su desempeño y facilidad y economía en la práctica, por lo que á la implantación de este servicio debería procurarse una contabilidad sencilla que abrevie las muchísimas operaciones que á diario habrán de realizarse, simplificando en lo posible la documentación, y sobre todo procurando que este fondo acompañe siempre al recluso.

En cuanto á los reclusos, hace falta tener en cuenta la organización de nuestras prisiones, su régimen de hoy, el carácter del recluso y sus necesidades; conviene fijarse en la manera en que el trabajo se desarrolla en nuestros establecimientos, viendo que en unos es explotado por personas libres, en otros lo es por sus mismos compañeros, y en ninguno por el único que tiene derecho á hacerlo, que es el Estado.

El trabajo libre en las prisiones hace del recluso un fabricante al propio tiempo que es operario; como industrial, necesita comprar y vender, y por tanto, se hace preciso, para que el trabajo subsista, facilitar al recluso fabricante la manera de desarrollar su industria.

Es importante conocer las verdaderas necesidades de los reclusos, necesidades que si bien están atendidas por el Estado, no lo están suficientemente. El Estado pasa al recluso para su sostenimiento una ración llamada *fisiológica*, es decir, lo puramente necesario para equilibrar su economía, estando en completa inercia, y pues que el recluso trabaja, su consumo debe ser mayor, y de ahí el derecho que tiene de mejorar su alimentación á expensas de su peculio.

El Estado pasa á la administración del penal *un céntimo de peseta al mes* por cada penado para la conservación y recomposición de su vestuario, equipo y calzado, cantidad á todas luces mezquina, raquítica é insuficiente, y mucho más si se toma en cuenta el excesivo tiempo de duración marcado á las prendas: una chaqueta, dos pantalones y un gorro de paño, tres años; ocho meses una camisa, seis un par de alpargatas y seis años una manta.

En las consignaciones mensuales se señala para higiene y aseo del Establecimiento y de todos los reclusos *tres céntimos de peseta por plaza*, con cuya cantidad se hace preciso atender á la limpieza de toda la prisión y la de todos los penados; como se comprenderá fácilmente, el penado atiende á su higiene personal por cuenta de su peculio, puesto que la consignación presupuestada no alcanza á cubrir tan importante necesidad.

De suerte que por lo dicho se prueba que el penado necesita mejorar su alimentación, atender á la conservación de su vestuario, equipo y calzado, y atender á su higiene personal y otras necesidades secundarias, como ropa interior, socorro á su familia, sellos de correo, papel, tabaco, etc., y pues que el Estado hoy por hoy no puede aumentar las consignaciones precisas y necesarias para cubrir estas imprescindibles necesidades de la vida, es menester facilitar á los reclusos los medios justos y equitativos para que á su costa los adquieran dentro de la prisión, sin que perturben para nada ni por nada el orden moral y material que en estas casas debe reinar.

Á la manera de que el penado pueda atender á estas necesidades con su peculio como lo verifican en las prisiones de otros países, deben tender los organizadores de la disposición que nos ocupa, teniendo muy en cuenta que el penado necesita estímulo para el trabajo, que el trabajo es el primordial medio de regeneración y la base del *orden y disciplina en las prisiones.*

J. Ibarlucea.

Valencia 27 abril.

Proceso célebre

El parricida Siscar

Barcelona 27 abril

Antes de las diez había á la puerta de la Audiencia que da á la calle de San Honorato un grupo bastante numeroso de curiosos, que fué poco á poco engrosando.

Iban á esperar que llegara el coche celular conduciendo á Ramón Siscar, autor del terrible parricidio de la calle de la Puertaferrisa.

Varias parejas de la Guardia municipal montada y de á pie cuidaban de dejar franca la escalinata, por la que entraron contadas personas.

En el patio de la Audiencia había también mucha gente, cuya entrada no fué permitida hasta después de comenzado el acto.

La llegada

Á las diez llegó el coche celular, produciéndose gran espectación entre los curiosos.

Se abrió la portezuela y bajaron primero los guardias civiles y dos presos por delitos vulgares; después apareció el procesado. Iba fumando y miraba á los balcones.

Vestía de negro; completamente afeitado, su cara tenía la palidez de los que han estado algún tiempo sin ver la luz del sol; el pelo lo llevaba cortado á rape, un sombrerito flexible le entraba hasta las orejas, y el aristócrata de porte distinguido estaba, según frase de un curioso, convertido en un *pobrecillo.*

Un silencio imponente, al que precedió un murmullo, reinó entre los curiosos.

Siscar subió la escalera, atravesó los pasillos de la Audiencia y se sentó junto á la puerta de la sección 2.ª, donde ordinariamente se colocan los que han de comparecer ante la justicia.

Comentarios preliminares

Pronto se vió el triste grupo formado por Siscar y los guardias rodeado de curiosos; entre ellos se veían varias señoras, que miraban á Siscar con profunda lástima.

Sin embargo, se oían algunos comentarios que recuerdan que no se cumple completamente aquella máxima sublime: «Odiad el crimen, compadeced al delincuente.»

Un individuo dijo:—Ese es tan imbécil como yo.

Otro le contestó:—Quizá tenga V. razón; el primero no comprende el chiste, y siguen discutiendo sobre el resultado probable del juicio.

Tranquilo

El procesado, según nuestra impresión, estuvo antes de empezar el juicio tranquilo.

En su rostro no se reflejaba ni el asombro, ni la espectación, ni la angustia; su cara tenía la inmovilidad de una estatua, y sus ojos azules y pequeños se fijaban distraídamente en la ventana que da al jardincito de la Audiencia.

Detalles

Como tardase algo en constituirse la Sala, el procesado dió muestras de impaciencia y pidió un cigarro. Se lo facilitaron los guardias y siguió con su inmóvil tranquilidad.

No conocía ó no quiso conocer á sus amigos, que en gran número se veían en los pasillos; éstos relataban pormenores de su amistad y del carácter íntimo de Siscar.

Constitución del tribunal

Presidió, como ya dijimos, el Sr. Bonell; á su derecha se sentó el presidente de la sección 2.ª Sr. Blasco, y á su izquierda el magistrado Sr. Monfredi.

El fiscal de S. M. D. Pablo Maroto y el abogado defensor D. Juan Balagueró se sentaron en los sitios de costumbre; al lado de éste último se puso el procurador de Siscar.

Entran lentamente los jurados, y los bancos de preferencia se llenan de gente, viéndose bastantes señoras.

Se ve también gran número de letrados; detrás del fiscal siéntase el teniente fiscal señor Díaz de la Lastra.

Con gran sorpresa, dada la amabilidad del presidente de la Audiencia territorial Sr. Vidal, nos encontramos los periodistas con un sitio muy reducido.

El reo

Aparece por la puerta lateral, descubierto; mira con insistencia á los señores del tribunal y al público, y se sienta en el banquillo.

El presidente dá entonces la voz de: Audiencia pública.

Uno que fuma

El Sr. Bonel dispuso que se arrojara de la Sala á un individuo porque fumaba.

Se le impusieron cinco pesetas de multa.

El Jurado

Lo componen: Sres. D. José Morales, D. Enrique Ballester, D. Benito Burgos, D. Benito Biosca, D. Antonio Escuder, D. Cayetano Paceta, D. José Pasaranis, D. Juan Valle, don Víctor Trius, D. Pedro Closa, D. José Blas y D. Bartolomé Costa.

Suplentes: D. Antonio Carner y D. Baltasar Homedes.

El juramento

Con la fórmula de ritual, de rodillas y con la mano sobre el Evangelio, los miembros del tribunal popular prestaron juramento. Queda, pues, constituido el tribunal.

Se lee parte del sumario por un relator y los escritos de conclusiones del fiscal y defensa.

Se leen también las declaraciones de algunos testigos y la que prestó el procesado ante el juez de instrucción.

Interrogatorios

El presidente pregunta: ¿Cómo se llama el procesado?

El procesado.—Ramón de Siscar y Castellarnau.

El Pte.—¿Qué edad tiene?

El P.—30 años.

El Pte.—¿Tiene instrucción?

El P.—Sí.

Pte.—Conteste á las preguntas del fiscal.

Fiscal.—El día 10 de diciembre de 1901, ¿qué hizo V.?

Procesado.—Me levanté á las tres de la tarde y no comí en casa.

F.—¿Recuerda V. si durante la cena ó poco después de terminada pidió dinero á su madre?

P.—Sí, y me dijo que no tenía.

F.—¿Y al decir su madre eso, no contestó V. «ya veremos»?

P.—Sí; pero lo hice únicamente con objeto de atemorizarla, pues siempre que le pedía dinero tenía que hacerle ruegos y exigencias repetidas.

F.—¿El procesado salió de la tertulia, á la que asistieron los amigos de su casa, antes ó después de los contertulios?

P.—Salí un poco antes.

F.—¿Y hasta dónde llegó V.?

P.—Hasta cerca de la Rambla.

F.—¿Al regresar á casa vió V. á los contertulios?

P.—Sí.

F.—¿Y les saludó V.?

P.—No señor; llegué á casa y salió á abrirme un criado.

F.—¿Y qué medió después?

P.—Ví que un hombre salía por una ventana, escalaba la tapia del jardín y salía á la calle.

F.—¿Y no se le ocurrió á V. seguirle?

P.—No, la impresión que me produjo ver á mi madre ensangrentada me privó de todo movimiento.

F.—¿Y qué impresión fué esa que le produjo?

P.—Una gran alegría. (Espectación.)

F.—¡Cómo!

P.—Sí, como era tan autoritaria...

F.—Bueno, siga el procesado.

P.—El hombre de la blusa, que sin duda tenía una cuerda preparada, saltó por el jardín y desapareció.

F.—¿Le trataba á V. bien su madre?

P.—No señor; yo á ella sí la quería; sólo que para sacarle dinero, muchas veces me incomodaba con ella.

F.—¿Pues entonces cómo sintió V. aquella alegría tan grande al ver á su madre muerta?

P.—No sé; quizá porque me vería ya libre de su autoritarismo.

P.—¿Y después de haber huido aquel hombre que V. dice, quiénes entraron en la habitación?

P.—Vigilantes, mi familia y los criados.

F.—¿Y qué pasó entonces?

P.—Un vigilante me sujetó; yo tenía en la mano el revólver que había dejado aquel hombre.

F.—¿Y cómo sabía V. que el arma estaba cargada aún con dos cápsulas?

(El procesado contesta con evasivas.)

F.—¿Y su hermana qué hizo?

P.—Me dió una bofetada.

F.—¿No le dijo ¡miserable! ¡asesino!

P.—Creo que sí.

F.—¿Y V. qué dijo al vigilante?

P.—Me extrañó que me cogiera por el brazo y protesté de ello.

F.—¿Qué palabras dijo V. al vigilante cuando éste dijo: ¿Qué ha hecho V., desgraciado? ¡Ha matado á su madre!

P.—No se exaspere V., que no tiene importancia. (Espectación en el público.)

F.—¿La vista de su madre muerta no le privó á V. de comer?

P.—No señor, se me despertó de pronto un gran apetito, y como me dijeron «vamos á la cárcel», quise alimentarme.

F.—¿Y le abrió á V. el apetito la vista del cadáver de su madre?

(Ramón de Siscar se ríe.)

F.—¿Había V. amenazado de muerte á su madre otras veces en Agramunt?

P.—Sí, pero lo hacía en broma.

F.—¿Le puso V. alguna vez un cuchillo en el pecho?

—P.—No señor, lo más que hacía era golpear en la mesa con el cuchillo, pero no más que para atemorizarla, pero sin ánimo alguno de cumplir mi promesa. ¡Cómo iba yo á hacer todo eso! Todo era pura broma.

F.—Así, cariñoso. (Risas.)

F.—Ante notario ¿no le había otorgado á usted su madre 40.000 pesetas?

P.—Sí señor, mi legítima paterna.

Hace el representante del ministerio público varias otras preguntas de menos interés y termina del siguiente modo:

F.—¿El 10 de diciembre pidió á su madre dinero y al negársele dijo: Ya lo veremos?

P.—No.

F.—¿Salió V. pronto con los contertulios?

P.—Salí un poco antes.

F.—¿Pero se despidió V. en la puerta de ellos?

P.—Sí.

F.—¿Volvió V. luego, le abrió la puerta el sereno, le recibió su criado Antonio, buscó á su madre, contestó ésta *está bien*, sacó V. un revólver, le disparó un tiro en el pecho, y al verla en tierra, sujetó su cuerpo oprimiéndole con la rodilla y disparándole un tiro en la cabeza?

P.—No.

Interrogatorio de la defensa

El procesado se ríe y mira descaradamente al público.

Defensor.—Ha dicho V. á varios compañeros de la cárcel que V. no quería á su madre, que la odiaba; ¿por qué ese odio?

P.—Yo no he dicho tal cosa.

D.—¿Es cierto que V. se entregaba al vicio con el dinero que le daba su madre?

P.—Hacía lo que se hace á los 25 años. (Risas.)

D.—Cuando pedía V. dinero á su madre y se lo negaba, ¿la amenazaba V. de muerte?

P.—Sí señor; pero solo en broma.

D.—Entre los enemigos que V. dice que tenía, ¿figura un tío de V., D. Luis de Castellarnau?

P.—Sí señor.

D.—¿Es cierto que no le dejaron cursar la carrera de Derecho?

P.—Sí, me enviaron á Toulouse á un colegio á cargo de los Padres de la Doctrina Cristiana.

D.—¿Por qué salió V. de allí?

P.—Mi padre me llevó á otro colegio.

D.—Al volver á España ¿se entregó V. al vicio?

P.—Como había querido casarme y no me dejaron...

D.—¿Era V. aficionado á la bebida?

P.—Sí; en primer lugar porque me gustaba, y en segundo porque me hacía olvidar las penas.

D.—Y esos malos tratos que V. dice que para con V. tenía su madre, ¿en qué consistían?

P.—Me regañaba: se había empeñado en hacer que yo fuera un santo, y eso era imposible.

D.—¿Es verdad que en cierta ocasión fué V. á un café-concierto é invitó á varios amigos á ir á París?

P.—Sí, y fuimos uno de ellos y yo, permaneciendo allí hasta que se acabó el dinero.

D.—Allí vivirían Vds. en plena crápula.

P.—Hacíamos lo que todo el mundo. (Risas.)

D.—A la vuelta de París ¿le reprendió á V. su madre?

P.—No señor.

D.—Explique V. lo que sucedió con motivo de sus proyectados matrimonios.

P.—Pues nada, que como no tenía dinero, y bodas sin metal no pueden hacerse, no me pude casar, á pesar de que era muy buena y me gustaba mucho mi novia. A ésta la conocí en París.

D.—Y aquí en Barcelona ¿no intentó V. de nuevo contraer matrimonio?

P.—Sí señor, con una corista. (Risas.)

D.—¿Es cierto que á esa señorita la dejó encomendada en la clínica del Dr. Soler, y después de curada se la presentó á su madre?

P.—No señor; fuimos un día á mi casa, pero ello se quedó en la puerta; luego, como á la individua en cuestión la creí una cosa y resultó otra, renuncié á mi segundo matrimonio. (Risas.)

D.—La noche del crimen, ¿no tenía V. preparada una «juerga» con sus amigos?

P.—No.

Algunas preguntas más hizo el Sr. Balagueró, más no las publicamos porque se refieren á detalles de escaso interés.

Interrogatorio del presidente

Presidente.—¿Qué altura tiene la tapia por donde saltó el hombre que dice V. que mató á su madre?

Procesado.—Es muy baja.

Presidente.—Cuando entraron los vigilantes, criados y familia, ¿tenía V. un revólver en la mano?

P.—Sí.

Pte.—¿Es ese que hay encima de la mesa?

El procesado reconoció el arma y contestó afirmativamente.

Pte.—¿Cómo no siendo suyo el revólver dijo al vigilante: Cuidado, que está aún cargado?

El procesado no contesta; mira á su defensor y se ríe.

Pte.—No se ría V.; el caso no es de risa; se trata de la muerte de una madre.

Pte.—Pocos días antes ¿con qué objeto llevó á su casa á un hombre de mala facha, llamando la atención de su madre y de los criados, quienes avisaron á un mozo de escuadra, y cuando llegaron, á pesar de que lo sacudieron fuertemente, fingió V. continuar dormido?

P.—A ese hombre lo llevé para que arreglase el cuarto.

Pte.—¿Pues cómo lo encontraron tendido en un sofá?

P.—Porque se cansaría y decidiría dormir.

Pte.—¿No iba á pedir por mandato de V. siete duros á su madre?

P.—No señor.

Pte.—¿O es que lo llevaba V. para que la asesinara?

El procesado se turba, y dice el presidente: ¡Ah, no sabe V. qué contestar!

Pte.—¿Tenía V. una condecoración francesa?

P.—Sí, señor.

Pte.—¿Llevaba una cinta en el ojal la noche del crimen y se la arrancó, diciendo: «Para hacer lo que voy á hacer esta noche, debo quitarme esta insignia?

El procesado palidece sin contestar á esta pregunta.

Pte.—¿Atisbó la salida de los contertulios?

P.—No.

Pte.—¿Volvió V. para encontrar á su madre antes de que se hubiese acostado?

P.—Sí, señor.

Pte.—¿Y sujetó V. la cabeza de su madre, atravesándola de parte á parte, dejando incrustada la bala en el suelo?

P.—No; fué el desconocido que huyó.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El informe de los médicos

El fiscal pide que se dé preferencia á la declaración de los peritos médicos.

Son éstos D. Antonio Riera, D. José Villarrasa, D Constantino Martínez, D. M Soler, D. Pablo Padolit, D Gil Saltor, D. Manuel Hernández y D. J. Canals.

Dijeron los médicos que Ramón de Siscar es un individuo de temperamento linfático nervioso y que se notan grandes anormalidades en su organismo.

Se observa gran simetría en el cráneo y la cara, que influye en el desarrollo cerebral; la cavidad craneana es pequeña para que el cerebro se desarrolle debidamente.

Además, aún cuando en su infancia no sufrió graves enfermedades, en la edad adulta contrajo alguna dolencia á consecuencia de su vida disipada.

Su estado psíquico es constantemente patológico; los séres como Siscar no tienen satisfacciones al hacer un beneficio, ni experimentan remordimientos cuando cometen alguna mala acción.

El quedarse tranquilo después de cometer el crimen revela falta completa de sentido moral.

En cuanto al alcoholismo, no puede considerarse como causa del estado de Siscar, sino más bien como efectos posteriores.

Tiene deficiencias congénitas en la inteligencia; es un verdadero ser ingestionable; unas veces, si se le pregunta enérgicamente, confiesa su crimen; si se le pregunta sin gritar, lo niega.

Intervino el Sr. Bonel haciendo atinadas preguntas encaminadas á ilustrar el ánimo del jurado.

La defensa preguntó también si obró con discernimiento el día del crimen ó no se dió cuenta de sus actos por estar perturbado.

Contestaron los doctores afirmativamente, explicando el hecho con razones científicas.

Manifestaron también los facultativos que Siscar es un loco incurable, que no tiene remedio.

Tenía Siscar—según los médicos—la obsesión de que su madre experimentaría una satisfacción al morir á sus manos.

El fiscal preguntó: ¿Estaba perturbado? Y los médicos contestaron afirmativamente.

Un señor jurado hizo también varias preguntas de escaso interés.

El juicio se suspendió hasta las cuatro y media.

Un público numerosísimo presenció la subida del procesado al coche celular.

Noticias locales

La mañana de hoy ha sido espléndida y más propia del verano que de la estación primaveral en que nos encontramos. La temperatura ha llegado á 32° al sol. En las primeras horas de la tarde las nubes han invadido el horizonte y se ha levantado una brisa del SE., quedando la temperatura media á 18°. El barómetro marcaba á las tres 757 mm.

El señor tesorero de Hacienda ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de esta provincia correspondientes al mes actual se efectúe en los días siguientes:

Día 1.° de mayo, jubilados, cesantes, pensiones y Montepío civil.

2, Montepío militar, letras de la A á la J.

4, idem, idem de la K á la Z.

5, retirados, de la A á la J.

6, idem, idem de la K á la Z.

7, todos los que hayan dejado de percibir en los días antes señalados.

Han sido designados para presidir el acto de escrutinio de las pasadas elecciones de diputados á Cortes, los magistrados de esta Audiencia D. Tomás Burillo, D. Alejandro Rodríguez del Valle, D. Carlos Miguel Lizana, D. Antonio Giménez Sanahuja, D. Mariano Izquierdo, D. Manuel Torres Requena y don Guillermo Marín Villaverde y los jueces de los distritos del Mar y Serranos.

Las populares fiestas del *Carreronet*, como vulgarmente se denominan las que á San Vicente Ferrer dedican todos los años los vecinos del barrio de la Tapinería, viéronse anoche muy animadas, llegando á hacerse imposible el tránsito por aquellas estrechas calles. La banda de Veteranos tocó algunas composiciones, y á las once y media próximamente se bajó del altar la imágen del Santo, sobre la que cayó una verdadera lluvia de flores á los acordes de la marcha Real.

De regreso de Roma y Barcelona llegó anoche á nuestra ciudad, hospedándose en el Palacio Arzobispal, el Obispo de Oviedo Fr. Ramón Martínez Vigil, que ha marchado esta tarde para su diócesis en el tren-correo de Madrid.

La comisión de Propaganda y Cartel de la Junta de Feria se ha reunido esta mañana en el Ayuntamiento para adjudicar los premios en el concurso de carteles anunciadores de los festejos de julio y tratar de otros asuntos relacionados con la propaganda. La labor de la comisión ha sido larga, y después de prolongada discusión y de varias votaciones reñidas, ha acordado el siguiente fallo:

Primer premio.—Lema, «Folchi petit», don José Mongrell.

Segundo.—Lema, «Taronches les mes bones», D. Juan Vallhonrat Sadurní, de Barcelona.

Tercero.—«Neptuno», D. Julio Vila Prades.

Desde luego, la comisión acordó antes admitir todos los bocetos al concurso por haberse justificado que el retraso en recibirse cuatro de aquellos no fué por culpa de los expositores.

Después del fallo se ha acordado crear menciones honoríficas para premiar á los bocetos que han obtenido votos para los premios.

Son éstos: «R» y «R», de los Sres. D. Enrique y D. Julio Romero Torres, de Córdoba.

«Folículo», de D. Vicente Castells.

«A», de D. Constantino Gómez.

«Tolstoi», de D. Prudencio Herrero.

A los autores de estos bocetos se les pedirá autorización para subastarlos, y con su importe atender la comisión á estos nuevos premios.

Se ha acordado también adquirir 60.000 sobres con viñetas de la feria, y se han aprobado las bases para el concurso de litografía, que son las mismas que rigieron el año último.

La Sociedad de operarios de la elaboración del pan convoca á junta general ordinaria para el jueves próximo á las diez de la mañana en el Centro de la calle de En Sendra, encareciendo la asistencia de sus socios para discutir y aprobar las cuentas y tratar otros asuntos de interés.

Esta tarde en el correo ha marchado á Madrid el diputado á Cortes electo Sr. Menéndez Pallarés.

Una comisión ha solicitado del jefe de la Estación, Sr. Hernández, la libre entrada en los andenes, á lo cual ha accedido, penetrando en la Estación gran número de republicanos, á cuyo frente iban los Sres. Blasco Ibáñez y Menéndez Pallarés.

Al salir el tren han sonado muchos aplausos y se han dado vivas á los diputados republicanos.

El concejal D. Manuel Crú y D. Vicente Manero han dado cuenta al inspector Sr. Illueca, el primero de que le había sido robado un magnífico reloj de oro, y el segundo una cartera, que, además de 250 pesetas en billetes, contenía documentos de interés.

Como es natural, con la aglomeración de gente los rateros no han podido ser habidos.

Por la Alcaldía se han remitido los siguientes documentos para los efectos que se indican:

Al Gobernador civil el recurso interpuesto por el arrendatario del impuesto de consumos contra un acuerdo de la Alcaldía declarando exenta de dicho impuesto una muestra de pastillas medicinales.

Y al contador municipal relación de los nichos temporales que existen desocupados en el Cementerio del Cabañal por exhumación de los cadáveres que ocupaban los mismos.

También ha interesado el Alcalde del director del Conservatorio de Música de esta ciudad ceda el salón de audiciones de dicho centro docente para practicar las oposiciones á las plazas de director y profesores de la banda municipal que ha de crearse en Valencia.

Desde el día 1.° al 15 del próximo mes de mayo estará abierta en el Instituto general y técnico la matrícula de enseñanza no oficial no colegiada (libre) y de ingreso y el pago de los derechos académicos que señalan las disposiciones vigentes para poderse presentar á exámenes, tanto á los ordinarios de junio como en los extraordinarios de setiembre. En el tablón de edictos de dicho establecimiento queda expuesta una nota detallada del importe de cada matrícula y derechos académicos.

Por la Administración de Contribuciones se recomienda á los ayuntamientos de la provincia remitan sin demora las certificaciones del 1 por 100 sobre pagos al Estado correspondientes al primer trimestre de este año.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones á la plaza de director de la banda municipal que ha de crearse en Valencia los señores Moreno Carrillo, director de la de igual clase de Santander, Pérez y Sánchez, y Palanca.

El conocido industrial de esta ciudad don Vicente García y su apreciable familia se hallan sumidos en el mayor de los desconsuelos por el fallecimiento ocurrido en la madrugada de hoy del niño Vicentito García y Pascual, hijo único, que constituía la dicha de sus padres y de cuantos lloran la pérdida de la angelical criatura. A su apreciable familia deseamos todo género de consuelos en su aflicción.

Anoche se celebraron las anunciadas serenatas dedicadas á los diputados electos por Valencia. Con este motivo hubo mucho entusiasmo en los casinos republicanos de la Fusión Republicana y de la plaza de San Andrés, se pronunciaron discursos, y las bandas de música ejecutaron la Marsellesa y el Himno de Riego.

Procedente de Fiume ha fondeado esta mañana en la dársena el trasatlántico austro-húngaro *Racokzy*, importando cerecina, cola, hierro y otros efectos.

Parece que en breve contará el público con un servicio de comunicación cómodo y rápido entre Valencia y Buñol, pues según dice un colega se están ultimando los detalles para la formación de una empresa de coches automóviles con el indicado objeto, y añade que empezará á funcionar en el próximo verano, habiéndose ya practicado pruebas con satisfactorio resultado. El vecindario de Buñol está entusiasmado con esta mejora.

En el tren-correo de Madrid han venido hoy las distinguidas familias de D. Rafael Cuñat y de D. Pascual Puigmoltó y el aplaudido actor D. Enrique Martínez

El director de la Compañía del ferrocarril Central de Aragón se presentó anoche al señor Gobernador, manifestándole que unos pocos fogoneros querían declararse en huelga, y le rogaba tomase alguna disposición para evitar coacciones.

El señor Gobernador ha enviado esta mañana una pareja de la Guardia civil y otra de policía, sin que haya ocurrido nada de particular.

Los huelguistas, que son unos 10 ó 12 fogoneros y maquinistas, según nuestras noticias fundan su actitud en los sueldos mezquinos que les da la Compañía, inferiores á los que se cobran en las líneas más pobres de España.

En la estación Central nos han informado que la huelga no tiene ninguna importancia ni afecta para nada al servicio, ni puede tener alcances, al menos por ahora.

Al señor Gobernador no se le ha dado hoy noticia alguna sobre este particular, lo cual parece confirmar la poca importancia de la huelga, aunque nos consta que se han hecho trabajos cerca de los presidentes de varias agrupaciones obreras para conseguir la cooperación por medio de un paro general, obteniendo un resultado negativo.

El representante de la empresa arrendataria de consumos, Sr. Agües, ha dirigido una cariñosa carta al inspector de policía Sr. Illueca felicitándole y agradeciendo sus gestiones para conseguir la captura de los que agredieron á los consumeros en la senda del Aire el pasado mes de enero.

En la comandancia de carabineros y bajo la presidencia del teniente coronel D. Lorenzo García del Moral se celebrará el jueves un Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa seguida contra tres individuos de dicho instituto por el delito de abandono del servicio.

Los ingenieros militares han remitido un informe circunstanciado respecto á la visita que han hecho á las torres de Cuarte y de las obras que se han de realizar para su conservación.

Se ha ordenado al Parque entregue 20.000 cartuchos al regimiento infantería de Mallorca.

A LAS SEÑORAS

Las últimas novedades en Percales, Batistas, Céfiros, Piqués, Alpacas y Lanas, las encontrarán en la

TRASTIENDA DE EL CID

donde se han recibido inmensos surtidos para realizar á precios baratísimos cual acostumbran en esta sección.

10, plaza San Francisco, 10

GUANO INGLÉS

MARCA EAGLE.—Primeras materias para la fabricación de ABONOS QUIMICOS—Fórmulas especiales para cada clase de tierras y cultivos.

SALVADOR UBEDA

Don Juan de Austria, 15, entresuelo.—VALENCIA

JARABE DE IODURO DE HIERRO DE SANCHEZ

Premiado en varias exposiciones. Reconstituyente verdad de la sangre; aumenta los glóbulos rojos y es de efectos admirables para la clorosis, anemia, raquitismo y para las jóvenes de menstruacion deficiente ó nula. Frasco 10 reales. Farmacia Morant, Cuarte, 45, Valencia.

Los individuos pertenecientes al reemplazo de 1890 se presentarán en las oficinas del regimiento infantería reserva de Montenegrón, con el fin de cangear el pase de situación que obre en su poder por la licencia absoluta correspondiente. Los residentes en pueblos de la demarcación de la zona de Valencia podrán reclamarla por conducto de los alcaldes respectivos.

Se convoca á todos los alumnos socios de Artes y Letras y del Círculo de Bellas Artes y de la Escuela oficial de Artes é Industrias, á una reunión que se celebrará mañana á las nueve en los claustros de este último centro.

La Junta de Obras del Puerto no ha podido celebrar sesión hoy por falta de número. Tendrá lugar pasado mañana.

Anoche se reunieron en el Centro Obrero de la calle del Palomar los delegados de las Sociedades adheridas á la iniciativa de la Agrupación Socialista para organizar la Fiesta del Trabajo, aprobando el Manifiesto redactado en que se recomienda á la clase obrera cese en el trabajo el día 1.° de Mayo, así como el cartel anunciando el mitin que por falta de otro local se celebrará en el Centro Obrero, y se acordó que en el citado día una música salude los locales obreros de Valencia, interpretando alguna composición. Las colectividades adheridas hasta la fecha son las de Obreros Abaniqueros, Artes y Oficios, Aserradores, Torneros en Hierro, Tipográfica, Fundidores, Plateros El Rubí, Tranvías La Valenciana, Grupo Socialista de Pueblo Nuevo del Mar y la Agrupación iniciadora.

Como ya dijimos, mañana se celebrará en el teatro Principal la función organizada por los estudiantes valencianos, cuya recaudación se destinará á la erección de un mausoleo para las víctimas de los últimos sucesos de Salamanca.

El coliseo estará artísticamente adornado con plantas y flores, cedidas por el Ayuntamiento, y se representarán *La dicha agena* y el juguete *Noticia fresca*. En los intermedios la señorita Sanz cantará la romanza de *Aida Ritorna vincitor*; la señorita Alabau cantará otra romanza, y el Sr. Alonso la de *La Bohéme*, siendo acompañados á piano estos aplaudidos artistas por el distinguido profesor del Conservatorio Sr. Bellver.

Además, el señor Capitán general ha cedido una banda militar.

El precio de la butaco es de 2'50 pesetas y el de la entrada general 60 céntimos.

No dudamos que el Principal presentará mañana hermoso aspecto, y que la concurrencia será muy numerosa.

Trinquete de Pelayo.—Mañana, á las cuatro y media, se jugará un gran partido de pelota á 50 tantos y escalera, entre los afamados pelotaris siguientes: Churret, Font y Arturo (rojos), contra Rata, Nel y Mari (azules). A tan buen partido la entrada sólo costará 10 céntimos y la silla cinco.

Del pailebot inglés *Volunteer* se está descargando bacalao, y del vapor español *Margarita* el carbón mineral que cargó en Avilés.

Ha marchado á Murcia el comandante militar de aquella plaza coronel de caballería don Luis Aynat.

Mechero Universal

V. López, San Vicente, 97, teléfono 834.

El señor tesorero de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Luis Tortosa, 20 155 pesetas; D. Basilio Losada, 20.597'26; D. Joaquín Bertet, 20.760; D. Juan Romero, 19.090'70; D. Silvestre Parra, 50.000; D. Francisco Pradas, 24.000 25; D. Antonio López Sanchis, 669'31; D. Miguel Octavio, 223'53, y D. Gaspar Araixa, 108'68.

El mejor café Yauco, tostado diariamente, se vende en los ultramarinos y coloniales de viuda de Macario Cuesta, plaza Mercado, 65.

Por el general Gobernador Sr. Marina y el comandante general de Ingenieros militares ha sido inspeccionado esta mañana un modelo de carro que, arrastrado por una caballería menor, podrá, con todas las condiciones favorables, repartir el rancho á las guardias de la plaza. Ha sido aprobado.

El señor Gobernador civil ha dirigido una circular á los ayuntamientos recordándoles las disposiciones vigentes respecto á las plantaciones de arroz, estando dispuesto á proceder con todo rigor contra las que se hagan en tierras no acotadas.

Por la administración de Contribuciones se ha dirigido una circular á los ayuntamientos de la provincia, que publicará el *Boletín oficial*, recordándoles el cumplimiento del real decreto de 4 de enero de 1900 referente á la confección de los apéndices del corriente año y remisión á aquellas oficinas dentro del plazo reglamentario.

Credit Lyonnais

Capital: 250 millones de francos

(COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO)

Debiendo procederse á partir del 1.° de Mayo próximo, al canje de las carpetas provisionales de la DEUDA AMORTIZABLE 5 0|0 por los títulos definitivos, segun aviso dado por la Dirección general de la Deuda, el CREDIT LYONNAIS se encarga de practicar las gestiones necesarias para la realización de dicha operación.

Horas de oficina: de 9 mañana á 4 tarde

La Soledad

Embalsamamientos y traslado de cadáveres, FEERTROS de todas clases, hábitos de todas las órdenes, COCHES FUNEBRES propiedad de esta EMPRESA. Servicio permanente.

AVELLANAS, 20

Teléfono núm. 549

El niño

Vicente García Pascual

ha subido al cielo

Sus afligidos padres Vicente y Teresa, abuelo D. José Pascual Satorres, abuelos y bisabuelas (presentes y ausentes), tíos Jeremías y Facundo y demas parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan asistir mañana miércoles, á las diez de la misma, á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Vicente, 279, á la plaza de San Agustín, de lo que quedarán agradecidos.

No se invita particularmente.

Mañana, á las cinco de la tarde, se verificará la conferencia de la Real Asociación de las Señoras Esclavas en el convento de los padres Carmelitas de la calle de Alboraya. Se ruega la asistencia á dicho acto

Mañana, á las cuatro de la tarde, comenzará en la Escuela Normal de Maestras el ejercicio práctico de las oposiciones á las escuelas elementales de niñas.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará sesión ordinaria mañana, á las siete y media de la noche.

El concierto, que como dijimos, debía dar esta noche en los salones de la Juventud Católica el precoz violinista Angel Blanco, que tanta celebridad ha alcanzado como artista, ha tenido que suspenderse por causas imprevistas.

El tribunal popular ha dictado hoy veredicto de inculpabilidad en la causa seguida por falsedad contra Luis García Cano, que ha sido defendido por D. Vicente Dualde En este juicio ha actuado de acusador D. Felipe Cardiel, abogado del Estado.

—En la sección primera se han visto en juicio oral dos causas por hurto y lesiones, cuyos procesados han sido defendidos por D. Camilo Robert y D. José Soler Pérez.

—Ante la Sala de lo civil ha informado don Augusto Huguet.

En la Caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente: del ayuntamiento de Algemesí, 2 500 pesetas; Llosa de Ranes, 224, y Játiva, 2.500.

El acreditado dibujante D. Francisco Soto, que residía en la calle de Embañ, 39, principal, ha trasladado su domicilio y taller de dibujo á la calle de Vinatea, 4, principal.

Petróleo Sansón, Tintura Sansón, Antiséptico Sansón, productos únicos para la conservación y regeneración del cabello y barba.

Mechero Universal

V. López, San Vicente, 97, teléfono 834.

El Escudo de Valencia, Paz, 3, participa á su numerosa clientela haber recibido un inmenso surtido de lo más selecto en novedades para caballero.

También encontrarán sus favorecedores en trajes de niño los últimos modelos de París, exclusivos para esta casa.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Usase el Ungüento para granos, hinchazones y males parecidos; y el Extracto para dolores é inflamaciones. Es un gran alivio para el reumatismo y un específico para las hemorroides.

Los poderosos tónico-reconstituyentes de más grato sabor Fosfo-Glico Kola Doménech, Fosfo-Glico-Kola Lecitinado Doménech y Fosfo-Glico-Kola Ferruginoso Doménech, véndense en las principales farmacias.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro, mártir.

CUARENTA HORAS.—Mañana concluyen en la parroquial iglesia de San Miguel y San Sebastián; se descubre á las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—San Luis.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Monserrat, en la iglesia de Santo Domingo.

MES DE MARÍA

San Martín.—A las once de la mañana. Domingo á las siete de la mañana con misa de Comunión.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DE RUZAFA.—El Dios grande.—Agua mansa (estreno)—La divisa.—A las nueve.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—La dicha agena.—Noticia fresca.—Intermedios por las Srtas. Sanz y Alabau y el Sr. Alonso.—A las nueve.

TEATRO DE RUZAFA.—El Dios grande.—Agua mansa.—La divisa.—A las nueve.

SALON NOVEDADES.—Sesión Cinematográfica de gran atracción.—El popular ventrílocuo Sr. Sanz Pareja baile Martínez-Ramos.—Mlle Maquisette.

A 10 céntimos

La vara de trenza peluche para bajo de faldas, y á 5'50 ptas. la pieza de 50 metros.

Completo surtido en todos los artículos de paquetería, mercería y novedades recibidos para la próxima temporada de verano.

Comercio del Miguelete de

Pedro A. Lopez Guardiola

110, San Vicente, 110.—VALENCIA

ASMA Los tubos Yoduro Etilo del Dr. Aliño cortan instantáneamente el acceso asmático.—Dr. Aliño.—Valencia.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En Santo Domingo, á las cinco y media de la tarde terminará el ejercicio del novenario en honor de San Vicente Ferrer, con exposición, y sermón por D. Justo Martínez.

—En la iglesia de la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer tendrá lugar á las diez misa cantada y asistencia de música, siendo el orador D. Antonio Moya, y á las seis de la tarde el novenario á San Vicente Ferrer, predicando el R. P. Gregorio Rodríguez, dominico.

—En Santa Cruz tendrá lugar el piadoso ejercicio de la Felicitación Josefina.

—En la parroquia de San Nicolás, á las diez se celebrará fiesta solemne á San Pedro Mártir, con sermón á cargo del Rvdo. P. Mariano Baixauli, S. J.

—En la parroquial iglesia de San Martín comenzarán los ejercicios del Mes de María: á las once se desenbrirá la imágen de la Virgen con el cántico de *Ave Maris Stela*, celebrándose una misa con órgano y letrillas, meditaciones, *Tota Pulchra*, flores y despedida.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Jabón del Avellano de la Bruja, de Munyon

El gran Remedio de la Naturaleza para la Piel. Cura, Embellece, Deleita y pone el Cutis tan Fino como la Felpa.

Si las manos están ásperas; si tiene Paños en la cara; si hay Erupción ó Escoriaciones en alguna parte del cuerpo; si desea tener un cuerpo aterciopelado; si quiere usar el mejor jabón para el tocador; si desea mejorar su complexión; si tiene Caspa en la Cabeza. **¡Pruébelo usted!**—Precio, 2 ptas.

Yo preparo y tengo experimentados Remedios eficaces para 57 enfermedades. Casi todas cuestan solamente pesetas 1'75.

Escríbame ámpliamente los síntomas de su enfermedad. Yo le diré como ha de curársela No cobro por recetar. Pídanse esqueletos para examen médico y la **Guía de la Salud.** Los envío gratis á solicitud.

Dr. Munyon, núm. 1,505, Arch St., **Philadelphia,** (Pa. Es. Us. de A.)

Botiquines y estuches para familias á 70, 42, 21, 17 y 17'50 ptas.

(Fórmulas publicadas en revistas profesionales y periódicos políticos de España.)

Agentes en Valencia: Hijos de Blas Cuesta.

De venta: por Igual Contat y Compañía (Sucesores de Joaquín Añón) y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías del mundo.

AGRICULTORES Pulverizadores, norias molinos á viento, bombas, pozos artesianos, etc. J. Figuerola, calle de la Paz, Valencia.

Vale la pena de vivir

Augusto Have, escritor inglés bien conocido que ha muerto recientemente, escribía en el último capítulo de «la historia de su vida»:

«Aparte de que me ha sido dado estudiar el carácter de una multitud de gente, mi vida no presenta nada de extraordinario. La vida está compuesta de penas y alegrías, de un poco de calma, terreno neutro que las reune. Cuando miro al pasado, me parece que en mi existencia domina la alegría, y he podido contestar á alguno que me ha preguntado: «¿Vale la pena de vivir?» (*Yes to the very dregs*). «Sí, hasta las heces.» Si pues vale la pena de vivir, debemos sujetarnos á mejorar nuestra existencia y desterrar en lo posible los sufrimientos físicos. El grande éxito de las Píldoras Pink consiste en que llenan completamente este objeto.

Las Píldoras Pink curan, en efecto, de una manera rápida y cierta todas las enfermedades procedentes del empobrecimiento de la sangre, enfermedades muy generalizadas, como la anemia, clorosis, neurastenia, enfermedades del estómago, reumatismo, debilidad general, neuralgias, ciática, desvanecimientos, jaquecas, vértigos, etc., etc.

Leed este certificado de D. José Jiménez, de Barcelona, Bailén, 148, 3.°, 1.ª, que prueba la eficacia y sencillez del tratamiento por las Píldoras Pink:

«Después de una larga enfermedad que tuvo postrada en cama á mi esposa durante cinco meses, estaba tan débil, que no podía permanecer en pie cinco minutos solamente sin que la diera vértigo. Era tan grande su excitación nerviosa, que por la noche no podía conciliar el sueño, con lo cual su convalecencia se hacía larga y pesadísima. En tal situación, empecé á inquietarme, pues ningún remedio conseguía aliviarla sensiblemente. Por circunstancias que no hacen al caso, tuve la buena fortuna de hacerla tomar las Píldoras Pink, y desde la primera caja una mejoría notable se inició en su estado general; llegó á poder dormir y á no padecer de la cabeza. La falta de apetito desapareció, recuperó las fuerzas, y tengo la satisfacción de participarles que mi esposa se encuentra hoy, no tan solamente fuera de peligro, sino que tiene sanos colores y goza de una salud perfecta.

La acción potentísima que las Píldoras Pink tienen sobre la sangre que regenera y enriquece, las hacen inmejorables contra la anemia, clorosis, neurastenia, reumatismos, debilidad general, jaquecas, neuralgias, enfermedades nerviosas, vértigos, palpitaciones é irregularidad en las mujeres.

Se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintiuna pesetas las seis cajas. Nuestro representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

Pastillas

del Dr. **Richards**

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario..... exageran.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

S 102

Edicto

En virtud de providencia dictada ante mi por el señor juez de primera instancia del distrito de Serranos de esta ciudad, en veinticuatro del actual, en los autos ejecutivos promovidos por el procurador D. José Perales, en nombre de doña Dolores Pérez Musoles, autorizada por su esposo D. Romualdo Guarner, contra D. Enrique de Llausas y Recasens, se ha mandado sacar á pública subasta, por término de veinte días, las fincas embargadas á dicho ejecutado D. Enrique de Llausas, y que con el avalúo verificado por el perito tercero en discordia entre los dos primeramente designados, son las siguientes:

1.ª Un campo de nueve hanegadas y media, ó sean setenta y ocho áreas noventa y cinco centiáreas de tierra huerta, y una hanegada y media, ó sean doce áreas, cuarenta y seis centiáreas de tierra secano, hoy sin árboles, situado en término de Fabareta, partida de la Fonteta ó les Salades ó Mota; lindante por Norte con tierras del propio dueño y acequia de les Salades, por Sur con la carretera de Tabernes á Fabareta, por Oeste con tierras de D. Antonio Miñana y las de los herederos de D. Eduardo Diego Gallana, y por Este con tierras del curato de Fabareta, habiendo sido justipreciadas las nueve hanegadas y media de huerta á seiscientas pesetas la hanegada, en cinco mil setecientas pesetas, y la hanegada y media secano, á cien pesetas la hanegada, en ciento cincuenta pesetas, siendo el valor total de esta finca cinco mil ochocientas cincuenta pesetas. . . . 5 850

2.ª Un campo de ocho hanegadas, ó sean sesenta y siete áreas, cuarenta y ocho centiáreas de tierra huerta en término de Fabareta, partida del Mell ó de la Fonteta ó les Salades, próximo al Mojón; lindante por Norte con la acequia de les Salades, por Sur con la carretera de Tabernes á Fabareta, por Oeste con tierras de D. Antonio Giner y otros, y por Este con terrenos incultos intermedios entre esta finca y la acequia de les Salades, y habiendo sido justipreciadas á seiscientas pesetas la hanegada, forman las ocho de que se compone, un valor total de dos mil cuatrocientas pesetas. 2.400

3.ª Un campo de trescientas cinco hanegadas, ó sean veinticinco hectáreas, treinta y cuatro áreas, ochenta y cinco centiáreas de tierra huerta y arrozal, término de Fabareta, partida del Molló ó Fonteta; lindante por Norte con camino de la partida llamada Mota del Rey, por Sur con acequia de la Fonteta, por Oeste con tierras de la misma procedencia los de Antonio Giner del Curato de Fabareta y otros, acequia de les Salades en medio, y Oeste con tierras de los herederos de Antonio Pastor, de los herederos de Francisco Sala, de D. Lorenzo Borja, de D. Bernabé Bou, del Curato de Fabareta y otros, camino y riego en medio, y sumando los diferentes valores parciales, hallados para cada una de las parcelas en que á los efectos de su tasación ha dividido dicho perito esta finca, resulta justipreciada en su totalidad por la suma de ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientas ochenta y dos pesetas. 149 482

4.ª Una casa de labranza señalada con el número seis de la calle de Colón, del mismo pueblo de Fabareta, sin que conste la medida superficial ni la manzana, compuesta de planta baja con corral y altos, lindante por la derecha con la de Mariana Lloret, izquierda otra del propio dueño señalada con el número cuatro, y por espaldas con tierras del colegio Andresiano, justipreciada en siete mil quinientas pesetas. 7.500

Para cuyo remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este juzgado se ha señalado el día cinco de junio próximo, á las once de la mañana, sirviendo de tipo para el remate el avalúo indicado, previniéndose que los gastos de la subasta serán de cuenta del rematante, que los títulos estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, debiendo conformarse con ellos sin derecho á exigir ningunos otros; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que para tomar parte en la subasta deberán previamente consignarse en la mesa del juzgado ó en establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor que sirve de tipo á la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la del mejor postor, que quedará como garantía á los fines del artículo mil quinientos de la ley de Enjuiciamiento civil.

Dado en Valencia á veinticuatro de abril de mil novecientos tres.—El escribano, José Pamblanco

Garganta, nariz, oido

DR. J. VIEDMA

Consulta diaria de 8 á 10 de la mañana y de 11 á 1 de la tarde.

Plaza de Calatrava, 2, pral.

Sucesos

—

Mordeduras

Un perro pequeño ha mordido esta mañana á los niños José y Pascual Gabarda Chisvert, Domingo Rams Farinós y Juan Bautista Pablo Miralles, de 5, 7, 6 y 7 años de edad, respectivamente, resultando los dos primeros y el último con heridas en las piernas, y el segundo con una herida en la muñeca izquierda. Todos han sido asistidos en la casa de Socorro del Puerto.

Desacato

En una casa de la calle de Cerrajeros ha habido esta mañana fuerte cuestión entre un matrimonio. A los gritos que daba la mujer pidiendo auxilio han acudido los guardias municipales Miguel Montesinos y Ernesto Carañana, que han sido recibidos por el marido pistola en mano, amenazándoles. No sin grandes esfuerzos han logrado apoderarse del furioso marido, poniéndole á disposición del juzgado.

Armas

Durante la pasada noche la policía ha recogido cinco armas prohibidas á individuos que las usaban sin la correspondiente licencia.

Detenidos

La policía ha detenido á dos jóvenes fugados de la casa paterna de Barcelona.

El Gobernador de aquella capital ha interesado la detención de un muchacho llamado Luis Rubio Costa, fugado del hogar paterno.

Accidentes

Hoy se han registrado los siguientes en las casas de Socorro:

Serranos.—Eduardo Torres Siñals, de nueve años, de una herida contusa en la frente, producida por un golpe; Joaquín Campos Martínez, de 41 años, de una herida contusa en la región malar izquierda á causa de una caída; Manuela Castilla Andre, de 36 años, de un arañazo en la nariz por agresión, y Francisco Serra Esplugues, de seis años, de una herida contusa en la cabeza á consecuencia de una caída.

Glorieta.—Francisco Reig Jiménez, de una contusión en la rodilla izquierda, y Rosendo Cuenca Carrasco, de una herida en el muslo izquierdo.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA

Conferencias telefónicas

Madrid 28, 15-15

«El Imparcial»

Titula su artículo de fondo «Derrota esplicada».

La atribuye á la política maurista.

«Pidió puestos oficiales—escribe—y se le dieron á manos llenas; quiso la cartera de Gobernación y se le otorgó; solicitó actas para sus amigos y las tiene.

¿Qué nos ha traído en cambio?

La derrota del domingo es funesta para la monarquía y humillante para los antiguos conservadores.

Sólo ha conseguido el Sr. Maura la intranquilidad en las calles y la impertinencia de la cuestión de confianza en Palacio.»

«El Liberal»

Califica de impertinente el plantear la cuestión de confianza.

«El hundimiento—escribe—es de todos los monárquicos.

Jamás se manifestó la opinión pública de una manera tan categórica.

Si el gobierno se empeña en seguir bogando contra viento y marea, el naufragio no se hará esperar.»

En otro artículo pide al Sr. Maura que no se vaya.

«Constituye el auxiliar más poderoso de la regeneración de España, aunque no en el sentido que él pretende.

Que dé los últimos toques á la obra del despertar de los españoles.

Después á él y al Sr. Silvela los enterrarán juntos.»

«El País»

«La modificación ministerial es menguado resultado á lo colosal del triunfo.

Ni con crisis total ni parcial ni con la entrada de Canalejas, nos daríamos por satisfechos.

La derrota no es para el Sr. Maura, sino para la monarquía.»

«El Globo»

«La conducta del Sr. Maura parece indicar que quiere permanecer en el ministerio mientras cuente con la confianza de la Guardia civil.

Esta actitud aumentará las protestas.

Contra las corrientes de reacción imperantes la opinión ha inclinado la balanza, arrojando todo el peso al platillo de la izquierda.»

Madrid 28, 16-15.

Declaraciones

El Liberal publica hoy declaraciones de los candidatos republicanos.

Todas coinciden en conceder gran importancia al triunfo obtenido anteayer.

El Sr. Costa dice que, como en el Dos de Mayo, los madrileños han sido intérpretes fieles del sentir del pueblo español, y que la fecha del domingo pasará á la historia.

Asalto de un convento

París.—En Bascia (Córcega) un grupo de 400 hombres, mujeres y niños asaltaron el convento de Corbara.

Destrozaron los enseres y se apoderaron de objetos de gran valor.

Los gendarmes lograron restablecer el orden.

La población se halla indignada por estos desmanes.

Periódicos denunciados

Han sido denunciados los periódicos *El País* y *El Liberal*.

Abusos de una Agencia

Doscientos congresistas que regresaban á sus países han presentado denuncia contra una Agencia de Alojamientos por negarse á devolverles el dinero que les resta.

El director de esta Agencia es un suizo y se niega á devolver el dinero, diciendo que carece de fondos.

Choque de trenes

New-York.—Un tren de mercancías de la línea de Susi al Pacífico chocó con otro de viajeros.

Resultaron 11 muertos y 25 heridos.

La mayoría de los víctimas son italianos y griegos.

Nota diplomática

París.—La prensa inglesa publica la nota que el gobierno chino ha remitido á San Petersburgo rechazando las pretensiones de Rusia sobre la Manchurria.

Manifestaciones de Silvela

Explicando el Sr. Silvela á los periodistas el hecho de haber planteado á S. M. la cuestión de confianza, ha dicho:

«Lo hice por entender que la prerogativa regia debe ser libre en todo momento.»

Añade que se rechazó la dimisión al señor Maura porque dentro del Gabinete hay identidad de miras y solidaridad electoral.

«Para marcharse uno—ha manifestado—nos iríamos todos.

Seguiremos en el gobierno mientras contemos con la confianza de la Corona y con mayoría en las Cortes.»

Fiesta en un Manicomio

Cerca de la madrugada regresaron los congresistas de la fiesta celebrada en el Manicomio del Dr. Esquerdo en honor de los congresistas de la sección de Neurología y enfermedades mentales.

Los extranjeros admiraron el establecimiento, elogiando su organización.

Se sirvió un banquete para 200 cubiertos.

El comedor estaba adornado con banderas extranjeras y nacionales.

En el testero había un tarjetón con un saludo del Manicomio á los congresistas extranjeros y nacionales.

Presidió la comida una doctora inglesa.

Brindaron varios congresistas rusos, ingleses, franceses y españoles, en sus respectivos idiomas.

Resumió el Dr. Esquerdo.

Sacáronse fotografías.

Después hubo representación en el teatro del establecimiento, interpretándose *La Verbena de la Paloma* y *Los Africanistas*, y ejecutándose música española.

El sacerdote Sr. Ramón

Hoy ha sido recibido por el rey en audiencia nuestro paisano el ilustrado sacerdote don Salvador Ramón, el cual ha entregado á su majestad un ejemplar lujosamente encuadernado de su obra «Fragmentos de la Historia de la Literatura».

Esta obra está dedicada al marqués de Comillas.

El tiempo

El tiempo, que estos días ha sido variable, se ha declarado esta tarde francamente por la lluvia.

Créese que se suspenderá el festival en los Jardines del Buen Retiro ó quizá se celebre sólo la función teatral.

Témese que se suspenda también la Garden Party en los jardines de Palacio.

Palmesanas

Palma.—La prensa elogia las pasadas elecciones, diciendo que han sido sinceras y serias.

El candidato derrotado Sr. Moragues se ha unido á los mauristas disidentes para constituir el partido canalejista.

Disposiciones de Guerra

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica las siguientes:

Que los sargentos de la Guardia civil y carabineros usen el sable de los de infantería con el nombre de sable de á pie.

Destinando á varios capitanes de artillería á comisiones liquidadoras.

Destinos en las escalas activa y de reserva del arma de infantería.

Barcelona 28, 17-10.

Explosión

En la escalera de uno de los pabellones del cuartel de Jaime I ha ocurrido una explosión de gas á medio día.

Han resultado con quemaduras graves los soldados Jorge Buil, Amable Espada y Evaristo Espallarga, los cuales, después de curados en el botiquín del regimiento de Albuera, han ingresado en el Hospital.

Causa célebre

Ha continuado hoy en la sección primera de la Audiencia la vista del proceso instruido contra Ramón Siscar.

Se ha practicado la prueba testifical y parte de la pericial.

Ha habido gran concurrencia.

Han declarado los vigilantes de las calles inmediatas, que presenciaron las convulsiones y lágrimas del procesado después del crimen.

Algunos parientes han declarado.

Otros se han negado á hacerlo.

Se han registrado algunos incidentes cómicos, á los que ha dado origen la defensa con algunas preguntas, tachadas de impertinentes por la presidencia.

El informe de los arquitectos ha carecido de interés.

A las cuatro de la tarde se ha reanudado el juicio con igual ó mayor concurrencia que esta mañana.

Salmerón

En el tren expreso de esta noche saldrán para Madrid los Sres. Salmerón, padre é hijo, á quienes los republicanos preparan una entusiasta despedida.

El 1.° de Mayo

Las Sociedades Obreras federadas han acordado celebrar el 1.° de Mayo con un mitin por la mañana en el Circo Español y una función teatral por la tarde en el teatro de Novedades. Se representará *Los mals pastors.*

El Gobernador

El Gobernador civil, Sr. González Rothows, se halla disgustado por el resultado de las elecciones.

Piensa ir á Madrid antes de las elecciones de senadores.

Hay quien cree que no volverá.

Mella

El domingo marchará á Madrid el Sr. Vázquez de Mella.

Coacciones

Ha sido detenido un obrero carpintero por ejercer coacciones.

Peticiones

Los obreros paragüeros y bastoneros han acordado:

Pedir á los patronos la jornada de nueve horas.

Que no admitan en los talleres á los que no estén asociados.

Que se regule la admisión de aprendices.

Y que se paguen con el 50 por 100 del jornal las veladas.

Agresiones

Un obrero carpintero fué agredido anoche en el muelle de Poniente por varios desconocidos.

Recibió un garrotazo en la cabeza.

Varios sugetos entraron anoche en una panadería, y con las pesas de la balanza produjeron heridas de consideración al dueño.

Feron detenidos dos de dichos individuos.

Madrid 28, 18-15

«El Correo Español»

Titula su artículo de fondo «Nuestros diputados».

Se felicita en él de que hayan salido triunfantes siete candidatos carlistas, y lamenta la derrota de los Sres. Barrio y Mier, Sanz, Tamarit y la de los candidatos de Barcelona y Gerona.

En otro artículo dice que no sólo es responsable el Sr. Maura del fracaso del domingo, sino también de los que rodean é inspiran al Trono.

Parricidio

Toledo.—En el pueblo de Tres Juncos, una mujer mató á su marido arrojándole ciertos polvos venenosos en la comida.

Comentarios

Siguen los comentarios respecto á la situación política, que muchos ven sumamente embrollada.

Hay quien insiste en que la crisis se halla sólo aplazada, y que cuando se verifiquen las elecciones de senadores encontrará terreno abonado para su planteamiento.

Los que así opinan fúndanse en cierto movimiento de aproximación que conspicuos conservadores han iniciado hacia el Sr. Villaverde.

Dicen estos mismos vaticinadores que nada de particular tendría que en cuanto terminen las elecciones de senadores se retiren del Gabinete los Sres. Silvela y Maura y dejen el puesto al Sr. Fernández Villaverde.

Otros opinan que todo esto es hablar de la mar y que el Sr. Silvela continuará por ahora al frente del Gabinete, tal cual está constituído, contando como cuenta con la confianza de la corona y con mayoría en las Cortes.

Por último, háblase de que el Sr. Silvela se propone nombrar senadores á los Sres. Tamarit, Barrio y Mier, Sanz, Navarro Reverter y otros políticos de distintas procedencias derrotados en las pasadas elecciones.

El escrutinio

Los electores republicanos se proponen iluminar las fachadas de sus casas el día del escrutinio general por la noche, con objeto de solemnizar el triunfo de sus candidatos.

Pena de muerte

Santiago.—Ha terminado en la Audiencia la vista del proceso conocido por el crimen de la Herradura.

El veredicto ha sido de culpabilidad, apreciando las agravantes de nocturnidad, alevosía y reincidencia.

El fiscal pidió para el procesado la pena de muerte.

El procesado apostrofó duramente al representante del ministerio público.

La sentencia fué de conformidad con la petición fiscal.

Mejoró el tiempo

A las cuatro de la tarde se serenó el tiempo y pudo celebrarse por fin el concierto en honor de los congresistas en los Jardines del Retiro.

Ha habido mucha concurrencia.

La orquesta, dirigida por el maestro Jiménez, ha interpretado obras de los autores españoles Caballero, Chapí, Bretón y Jiménez, y de los franceses Bizet, Thomas y Massenet.

Cosechas perdidas

Valladolid.—Han caído fuertes nevadas en algunas regiones de la provincia.

Los viñedos han sufrido notablemente.

La cosecha de vino blanco puede darse por perdida.

Madrid 28, 19-15.

Cotización

En el corro se han hecho hoy:

El 4 por 100 interior á 75'75.

Los francos á 36.

Las obligaciones del empréstito á 96'70.

Toma cuerpo

Toma cuerpo el rumor que asegura la posibilidad de que el Sr. Villaverde sea pronto poder.

En los círculos políticos hay gran animación esta tarde.

Circulan multitud de noticias relacionadas con el extremo mencionado.

Más del Congreso

En la sección de Terapéutica del Congreso de Medicina ha leído hoy una Memoria nuestro paisano el Dr. D. Felipe Farinós, sobre la contribución al estudio de la Fototerapia.

Ha sido muy aplaudido.

Silvela y Maura

El Sr. Silvela no ha estado esta tarde en su despacho de la Presidencia.

Le ha visitado en su domicilio el Sr. Maura, celebrando larga conferencia.

A Cádiz

Esta noche marcha á Cádiz el subsecretario de la Gobernación, Sr. Viesca.

El «Heraldo»

«El triunfo de los republicanos ha conmovido al país, como las demasías gubernamentales le irritaron.

Es posible que el Sr. Silvela cuente con el apoyo y la confianza de la Corona, pero seguramente no cuenta con la del país.»

«El Correo»

«El planteamiento de la cuestión de confianza fué una impremeditación.

Constituye un nuevo error del Sr. Silvela.

El gobierno debe presentarse á las Cortes tal cual está constituido, sin eludir responsabilidades al amparo de la Corona.»

Pedro Galiana

(Don Juan de Austria, núm. 19)

Barcelona 28, 16-25.

4 por 100 interior fin.	75'85
4 por 100 interior fin próximo.	76'06
Amortizable (excupón).	96'42
F. C. N. de España fin.	60 60
M. Z. Alicante.	96 25
Orenses.	34'10
Catalanas.	32 00
París 4 por 100 exterior (excupón)	88 10
Madrid 4 por 100.	75 90
Francos.	36'25
Libras.	34'28

Imp. de Juan Guix, Miñana, 7 y 9 Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Antes de tomar la Dentina

Dentina Cañizares

Medicamento heróico é infalible para evitar los estragos que causa la dentición difícil de los niños

Indudablemente que de cuantas preparaciones se han hecho para cohibir toda clase, de diarrea, facilitar la digestión, dentición y babeo á los pequeñuelos, quitarles el vómito, dolores de vientre, inflamación, y especialmente la diarrea verde, ninguna se aproxima por sus rápidas y excelentes condiciones, tanto antisépticas como digestivas, á la Dentina Cañizares.

Al facilitarles la digestión, les facilita por consiguiente la nutrición, cambiando su estado general y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados alegres y robustos.—Cajauna peseta.

Farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, 63, Valencia

Despues de tomar la Dentina

Sociedad de SEGUROS MUTUOS

- contra incendios de edificios de Valencia -

FUNDADA EN 1844

TIENE ASEGURADOS 5.789 EDIFICIOS EN ESTA CIUDAD, POR VALOR DE

126.888.337 pesetas

Está formada esta Sociedad por la agrupación de propietarios de casas en Valencia para prestarse mútuo auxilio, mediante la recíproca indemnización de los siniestros.

Los mismos asegurados forman las juntas que dirigen la Sociedad.

Con ella se obtiene el fin de evadir el Seguro de las Compañías á prima fija (que, como es sabido, realizan pingües negocios), consiguiendo mayores ventajas y evitando todos sus inconvenientes; el objeto, pues, de la Sociedad de Seguros Mútuos no es la especulación, sino, por el contrario, el evitar ser especulados.

Los propietarios de fincas inscritas tienen la obligación y el derecho del resarcimiento mútuo de los daños que sus respectivas propiedades sufran por incendio. Quedando estas mismas casas consignadas como garantía recíproca, todas las fincas aseguradas responden á prorrata del importe de cada incendio, constituyéndose así una sólida *garantía que nunca puede desaparecer*; garantía que excede al valor de

126.888.337 pesetas

porque constan aseguradas las 5.724 casas inscritas en esta Sociedad, cuya suma es verdaderamente capital social.

Los Seguros Mútuos de Valencia producen dos grandes ventajas á sus asociados, como no se consiguen en *ninguna Compañía de Seguros*, y son:

1.º EL SEGURO MAS ECONÓMICO, pues promediando los dividendos satisfechos por los asegurados desde que se fundó la Sociedad entre los 58 años que lleva de vida, resulta que

ha pagado cada 1.000 pesetas 7 céntimos al año

2.º La INDEMNIZACION más rápida y más completa, que, según los Estatutos de la Sociedad, será abonada ANTES DE LOS OCHO DIAS hasta 5.000 pesetas, y ANTES DE LOS TREINTA DIAS si es mayor.

90.506'77 PESETAS de RESERVA METALICA (por ahorros acumulados).

Esta reserva y las rentas é ingresos con que cuenta la Sociedad, le permiten pagar sus gastos y los siniestros que ocurren sin pedir cantidad alguna á sus asociados.

El último dividendo de 0'25 pesetas por cada 1.000 pesetas *fué pedido en 1876*.

Desde entonces nada han pagado los que estaban asegurados.

La Sociedad de Seguros Mútuos de Valencia tan sólo admite Seguros hasta la línea que sigue el camino de Tránsitos (construído y en proyecto).

Oficinas: En la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, 1

Píldoras de Arabia

Estas píldoras, plateadas, sin mal saber, purgan suavemente, descartando los productos nocivos contenidos en el aparato gastro-intestinal, como la bilis y demás humores acres; depura la sangre, deriva las congestiones viscerales, particularmente las del cerebro, y con su uso se restablece la buena digestión, excítase el apetito y reanímanse las fuerzas, devolviendo la alegría con la salud.—Caja de 50 píldoras, 6 reales.—Antigua farmacia de Costas, frente al campanario de Santa Catalina.

Á TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta, ó los pulmones

Se recomienda, como el remedio por excelencia, para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la terrible Tisis sostiene y alivia al enfermo como ningún otro remedio.

[illegible] "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

GUANO JOHNSTON

Y PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Viuda de J. F. Monfort.---Despacho: Don Juan de Austria, 21, bajo

THE LIVER — MARCA REGISTRADA

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

ASMA

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

El Estreñimiento

Se combate con los Confites Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta Pomo en farmacias y por mayor, G. García. F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

ADRIA

Compañía Real Húngara de Navegación Marítima

— Servicio rápido para Marsella directo —

(CON ENLACE PARA LYÓN, PARÍS, ETC.)

por los vapores de gran porte y velocidad «Matyas Kiralys, «Andrassys, «Rukezys, «Szent Laszlos y «Kamas», cargando martes y saliendo los miércoles á medio día.

Camarotes cómodos y excelente mesa.

Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos 90 días.

Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genís, 27.

Virus contra SERPETA
Virus contra NEGRILLA

De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado

La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente á los naranjos y limoneros.

La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero mancha el fruto y es rechazado por los compradores.

Ambas enfermedades desaparecen empleando el virus indicado, y los parásitos que la determinan se desprenden del árbol al menor roce, á las 24 horas de haber aplicado el remedio, sin dañar en nada aún á las partes tiernas de la planta. El valor de la medicina que se necesita para pulverizar una hanegada de árboles invadidos, viene á costar 2 pesetas 60 céntimos (siendo árboles grandes).

Acompaña prospecto explicando su empleo. Dirigirse al laboratorio del señor Andrés y Fabiá, calle Huerto de los Sastres 6 bajo, y calle del Mar, 130

Descubrimiento importantísimo

Inventor A. Charles Lambert, Aragón, 402

Por fin llegó á España la especialidad única en su género, del eminente **Dr. Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de yerbas medicinales de la India, y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarla radicalmente, no solo sin hacer uso del **mercurio**, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea mas radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, hayan desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, 3'80, y el Elixir, 3'80. De venta en todas las buenas farmacias. En Valencia en la farmacia del Sr. D. Narciso Loras, farmacia de la Morera, plaza de las Barcas 3 y 7 y representante exclusivo para Valencia y provincias, Sr. Francisco Asturiano Navarro, Poeta Querol, 16, principal.—Se ruega para cualquier duda que se presente consulten por escrito al inventor, calle Aragón, 402, Barcelona.

Vapores directos á Barcelona

Salidas fijas todos los miércoles y sábados, á las seis de la tarde, por los vapores

Canalejas, Vicente Sanz y Vicente Ferrer

Despacho de pasajes: Cola y Maycas, Libertad, 10, Puerto.

Pavimentos de asfalto

para terrados, patios, almacenes, etc.

La última palabra del adelanto en la construcción; con éstos pavimentos son imposibles las goteras ni humedades en los edificios.

Del asfaltado de las calles de Valencia responde la empresa por ocho años. Esta es la mejor garantía de este producto y la mejor contestación á nuestros competidores.

El piso de más duración, más higiénico, más ligero y económico es el asfalto.

Primo Traves, Portal de Valldigna, 12, 1.º

TEÑIRSE

el pelo y la barba

CON EL AGUA DEL CANADA

del Dr. Costas

Inocente composición de instantáneo y seguro resultado.—Pídase al Dr. Costas, San Vicente, 149, farmacia abierta toda la noche.

Negocio

Cada 1.000 pesetas rentan 50 al mes en negocio serio y seguro que administra el mismo dueño del dinero. Informes gratis. J. S Guanter, Ruzafa, 12 y 14, principal, de 9 á 2. Casa fundada en 1890.

LUSTRE de ALMIDÓN

Borrás

Nuevo producto. Preparado especial para planchar toda clase de ropa con almidón. Precisa su uso para conservar la ropa: Pídase en droguerías y ultramarinos.

Veinte céntimos paquete

Aprovechar la ocasión

En la carpintería de la calle de Zapateros, núm. 3, junto á la plaza de San Lorenzo, se vende toda clase de carpintería vieja procedente de varios derribos, como son puertas de calle, puertas balcones, puertas de cuarto, ventanas, balcones de hierro y rejas.

VAPORES

Compañía Valenciana de Navegación

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE

—España, Francia é Italia—

para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.

Dirección: Luis Vives, 8, entresuelo. Agencia: Centramuelle, 7.

Servicio de vapores rápidos

Para Liverpool

El Tordera

el 29 del corriente.

Saragossa

(Cunard) el 2 de mayo.

Para Barcelona, Almería, Málaga y Motril admitiendo carga para Orán

EL DIANA

el miércoles 29 del actual.

Consignatario: José Aguirre y Matiel, Grao, Valencia.

Servicio regular de vapores

Para Londres directo

EL SZENT ISTVAN

cargará el miércoles 29 de corriente.

Para Hamburgo

EL ADOLF

cargará el viernes 1.º de mayo.

Para Bremen

EL DUSSELDORF

cargará el viernes 1.º de mayo.

Para Amberes

EL AUSTRALIA

cargará el viernes 1.º de mayo.

Para Manchester y Cardiff

EL SEGONTIAN

cargará el viernes 1.º de mayo.

Compañía Real Holandesa

Servicio regular quincenal para **Amsterdam y Rotterdam**

EL HEBE

cargará el lunes 4 de mayo.

Consignatario: Alberto Ries, Pascual y Genís, 27, principal.

VAPORES ASTURIANOS

—Itinerario fijo—

El Barambio

saldrá de este puerto el día 1.º de mayo para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignataria: Sra. viuda de Basterrechea, Mar, 59, entresuelo, izquierda. En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, 9.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino

Para Hamburgo

El Alvarado

cargando en Valencia, en Burriana el jueves, saliendo de Castellón el viernes 1.º de mayo.

El Gravina

el sábado 2 de mayo próximo.

Para Liverpool

El Velarde

cargando en Valencia.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 1, entresuelo.

Para Glasgow

Zar

cargando en Burriana saldrá de Valencia el miércoles 29 del corriente.

Agentes: Enberg y C.ª, Grao.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía, de Sevilla

CON ITINERARIO FIJO BISEMANAL

Cabo San Martín

se espera en este puerto el 1.º de mayo y saldrá el mismo día para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam con trasbordo á flete corrido.

Cabo Peñas

se espera el día 2 de mayo y saldrá el mismo día directo para Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasaje.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Noguós, plaza del Príncipe Alfonso, 16. En el Grao informarán, Muelle, 6.

Nodrizas

Una nodriza con leche de seis meses, desea cria para su casa: camino del Grao, 29, carpintería.

Una, aragonesa, de 22 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres: razón Embou, 5, portería.

Una de 26 años, casada, leche de dos meses, desea criar en su casa: razón en Almácera, casa Barres.

Piano Se vende uno que se acaba de recibir de una de las mejores fábricas de Alemania, marca Vibel Sechleitez: puede verse Pasillo de Zaragoza, 11, tercero.

Ventas

Se vende un motor sistema «Crosleys», fuerza de 14 á 17 caballos á gas pobre, una máquina de cepillar y poner á grueso, otra de machambrar, otra de taladrar, un aparato de aserrar con engrases automáticos, un torno, una piedra de afilar, 16 metros de transmisión con todos sus accesorios y demás utensilios propios de un taller de carpintería mecánica: informes calle de Aragón, 16, Valencia, y en Burriana, calle de Merced, 22.

Se venden dos casas, una compuesta de dos plantas bajas y cuatro habitaciones, situada en la calle del Padre Jofré, 18, y la otra en Burjasot, compuesta de planta baja con huerto y un piso alto, en la calle de Colón, 16: informarán en la calle de Lepanto, 6, segundo.

Se vende una fábrica de baldosas hidráulicas de portland, con máquinas y modelos, de las más acreditadas de Valencia y su provincia: razón calle de San Vicente, 162, bajo.

Se vende una casa de recreo en Torrente, junto al convento de Franciscanos, de reciente y sólida construcción, con todas las comodidades y jardín; informarán Campaneros, 12, bajo.

Se venden varios muebles y una caja de hierro: calle de Don Juan de Austria, 28, bajo.

Se vende una sillería francesa y un armario ropero, en la plaza del Esparto, 8, bajo.

Pianos de las mejores marcas, verticales y cruzados, Erard, Chassaigne, Bastida y otros. Los de Ortiz Cussó á 3.000 rs. Ventas al contado y á plazos desde 5 duros. Alquileres desde 40 rs. Los hay usados, uno de 50 duros y otro de 80. Hay también magníficos pianos de manubrio para la venta ó alquiler. Con que no comprar sin ver antes estos grandes almacenes, calle de Pizarro, 21, bajo.

Se venden dos bocoyes de 52 cántaros de cabida; tres toneles nuevos de 30 cántaros y un mostrador para la colocación de los toneles y demás efectos; razón Jerusalén, 11, bajo.

Una maestra superior imposibilitada en toda clase de labores, desea dar lecciones en su casa y á domicilio: informarán plaza de San Gil, 5, tienda.

Criado.—Se ofrece para casa particular; sabe de cocina: razón calle de Cotanda, 3, bajo.

Portería

La desean madre é hija con inmejorables antecedentes. La hija tiene el trabajo en casa: razón Alta, 43, tercero.

Casa en Paterna

Situada en el punto más alto del ensanche de la población y con un gran jardín con árboles frutales, se vende: razón plaza dels Porchets, 15, paquetería del Ancora.

Buena ocasión

En la casa calle del Mar, núm. 100, antes casa Orellana, se vende por derribar la casa toda la carpintería, hierro, maderas de carga, materiales y demás efectos del derribo.

Almoneda

Caja de préstamos «La Castellana» calle de Vilaragut, 8, principal

El día 12 y siguientes de mayo, se verificará la venta de todos los objetos que se hallen en descubierto.

Aviso á los interesados.

Casa en Benimámet

Se vende una muy bien construida por 12.000 reales, ó se alquila por anualidades por 150 pesetas: razón relojería de Ballester, frente á San Gregorio.

Alquileres

Se alquila un espacioso local para tenería ó cosa análoga, con motor para pagas, todos sus accesorios y porches para secaderos: darán razón en la misma casa, calle de las Blanquerías, 33, principal.

Se alquila un espacioso entresuelo que consta de más de 20 departamentos, y junto con él ó por separado una cuadra con cochera: calle del Mar, 97 y 99.

Terminadas las obras de reforma y decorado del espacioso cuarto principal de la calle de Cuarte, núm. 18, con vistas á la calle del Rey Don Jaime, se alquila.

Huéspedes

En buen sitio de la capital se cede una bonita sala amueblada, con ó sin alcoba: razón Poeta Querol, 8, ultramarinos.

Se desea un caballero extranjero ó un matrimonio. No es casa de huéspedes: Quevedo, 35, principal, derecha.

Una familia desea dos ó tres caballeros con asistencia ó sin ella; calle de Balmes, número 15, segundo.

Señora de inmejorables antecedentes desea tener dos caballeros con asistencia ó sin ella, para tratarlos como de familia: Bonaire, 10, principal. No equivocarse, que hay entresuelo.

MALES CRÓNICOS

Líquidos Electro-homeopáticos de LANDRI.—Representación y depósito: **Clínica del Dr. Ginés**, calle del Mar, 4, entrada por la de Luis Vives, Valencia.—Consultas de enfermos, de 10 á 2.

Persianas

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá, calle de Calatrava, núms. 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y gustes á precios tan reducidos como les pueda tener la primera casa de este artículo.

Calle de Calatrava, 1 y 3

Se niquelan

con perfección, consistencia y economía, objetos de metal por grande que sea su tamaño, en la acreditada fábrica de la calle de la Corona, 17.

Para veranear

Se alquila una casa en el pueblo de Beniparrel (junto á Catarroja), compuesta de planta baja y principal, cuadra corrales y cuatro hanegadas de huerto con setenta árboles frutales, cercado de tápia. Razón plaza de San Luis Beltrán, 2, segundo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte